



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

2300
17F

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216930333641
Fecha: 22-04-2021



Bogotá, D.C

Señor
ANONIMO
Ciudad.

Asunto: Respuesta, Radicado Nro. 20206910131252

Cordial y respetuoso saludo.

En atención a la queja radicada bajo el número del asunto, remitida a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar de carácter anónima, en donde manifiestan invasión al Espacio Público por construcción de una escalera en concreto sobre el andén, por la propietaria del inmueble, ubicado en la Carrera 17F No. 70A-35 sur, barrio Quintas del sur.

Se da respuesta después de realizada la visita técnica, donde se encontró que, en el predio anteriormente mencionado, SI existe una escalera en concreto de 13 escalones y un deposito por debajo, tiene una altura de 2,35 mts, por 85 cm de ancho y un desarrollo de 2,80 mts.

Se genera informe técnico No. 141-2021, y adicional se remite con bajo el radicado No. 20216930005703, a la Inspección de Policía para se adelante la respectiva actuación que corresponda.

Cordialmente,

HORACIO GUERRERO GARCÍA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Teresa López / Ingeniera de Apoyo / AGP *rp*
Revisó y Aprobó: Mireya Peña García / Profesional 222 / Grado 24 / AGPJ *gm*
Aprobó: Carolina Calle/ Profesional especializado de apoyo al Despacho / ALCB *cc*

